

Bases y condiciones

Promoción de Reintegro en "Universidad Católica de Nuestra Señora de la Asunción"

1. Condiciones y vigencia.

La promoción aplica a clientes de Solar Banco que realicen pagos de aranceles de la Universidad Católica de Nuestra Señora de la Asunción (UCA) utilizando las siguientes tarjetas de crédito: **MasterCard y Visa con afinidades Infinite, Black, Oro y Clásica.**

- **Vigencia:** Desde el 31 de julio de 2026 hasta el 31 de julio de 2027.
- **Sedes Adheridas:** La promoción es válida únicamente en las sedes detalladas en el Anexo I.
- **Medios de Pago Válidos:**
 - Pagos realizados a través de dispositivos POS de Infonet (Bancard).
 - Pagos realizados directamente desde la Banca Digital de Solar Banco (Web y App), a través de la opción de Pago de Servicios de la UCA.

2. Beneficios.

El beneficio consiste en un reintegro que se aplicará sobre el monto pagado con las tarjetas de crédito mencionadas en el punto 1.

2.1 Reintegro por Pago Total del Semestre y/o Año Completo:

	Clásica	Oro	Premium	Adicional
Del 3 al 12 de Agosto del 2026	20%	20%	20%	Hasta 12 cuotas sin intereses
Límite de compra (Acumulado):	Gs. 2.500.000	Gs. 3.500.000	Gs. 5.000.000	

2.2 Reintegro por Pagos de Cuotas Mensuales:

	Clásica	Oro	Premium
Del 1 al 10 de cada mes	10%	10%	10%
Límite de compra mensual (Acumulado):	Gs. 1.500.000	Gs. 1.500.000	Gs. 1.500.000

El tope de compra se aplica por cuenta de tarjeta de crédito (incluyendo al titular y a los adicionales). El descuento (reintegro) será acreditado en el extracto del cliente.

3. Exclusiones.

La promoción no es válida y los beneficios no serán aplicables a:

- Pagos realizados a través de dispositivos distintos a la Red Infonet (Bancard).
- Pagos efectuados con tarjetas de crédito de afinidades Empresariales, Cortesía y Gourmet Card.
- Pagos realizados mediante Caja de Ahorro o Cuenta Corriente.
- Pagos realizados a través de la Banca Digital de Solar Banco o por POS, cuando correspondan a sedes no incluidas en el **Anexo I**.

4. Disposiciones Generales.

Modificaciones: Las condiciones y beneficios pueden ser modificados sin aviso previo y a exclusivo criterio de Solar Banco. Las modificaciones serán informadas a los clientes por los medios que el Banco considere pertinentes.

Situaciones No Previstas: Cualquier eventualidad no contemplada en las presentes bases y condiciones será resuelta por Solar Banco a su entera discreción.

Aceptación: La participación en la promoción implica la total aceptación y conocimiento de estas Bases y Condiciones, y el reconocimiento de que las decisiones tomadas por Solar Banco con relación a la misma tendrán carácter de definitivas e inapelables.

5. Consultas.

Las Bases y Condiciones pueden ser consultadas en la Casa Matriz, sucursales, en la página Web de Solar Banco: www.solar.com.py y/o al teléfono 021 218 8000.

Anexo I

Nro	Sede	Dirección
1	Rectorado - Campus Asunción	Cordillera del Amambay y Comuneros
2	Santa Librada - Campus Asunción	Tte. Cantaluppi y G. Molinas
3	Alto Paraná	Herib Campus Cervera - Paraná Country Club
4	Itapúa	Antequera e/Arq. Tomás Romero Pereira y 14 de Mayo

Nro	Banca Digital (App y Web)	Servicio	Sede
1	Pago de Servicio	Universidad Católica Campus	Asunción